





# Formulario de elegibilidad de ingresos (IEF) para el cuidado infantil 2024-2025

Fuente de ingresos para niños	
Fuentes de ingresos de los niños	Ejemplos
Ingresos por trabajo	Un niño tiene un trabajo regular a tiempo completo o parcial por el que percibe un ingreso o salario.
Seguro Social <ul style="list-style-type: none"> <li>• Pagos por discapacidad</li> <li>• Beneficios para sobrevivientes</li> </ul>	Un niño es ciego o tiene una discapacidad y recibe beneficios del Seguro Social. El padre o la madre tiene una discapacidad, está jubilado o ha fallecido y su hijo recibe beneficios del Seguro Social.
Ingresos de personas ajenas al hogar	Un amigo u otro pariente le da dinero al niño de forma regular para sus gastos.
Ingresos de cualquier otra fuente	Un niño recibe ingresos regulares de un fondo de pensiones privado, una anualidad o un fideicomiso.

Fuente de ingresos para adultos		
Ingresos por trabajo	Asistencia pública/manutención/pensión alimenticia	Pensiones/jubilación/ cualquier otra fuente de ingresos
Salarios, sueldos o bonos en efectivo Ingresos netos por trabajo por cuenta propia (actividad agrícola o empresarial) Si pertenece al ejército de EE. UU. Salario básico y bonos en efectivo (NO incluye pagos por combate, FSSA ni subsidios de vivienda privada) Subsidios para alojamiento fuera de la base, comida y vestimenta	Beneficios por desempleo Compensación para trabajadores Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI) Asistencia en efectivo de parte del estado o gobierno local Pagos de manutención Pagos de pensión alimenticia Beneficios para veteranos Beneficios por huelga	Seguridad Social (incluidos los beneficios de jubilación para empleados ferroviarios y para trabajadores de minas de carbón) Pensiones privadas o beneficios por discapacidad Ingresos procedentes de fideicomisos o herencias Anualidades Ingresos por inversiones Intereses devengados Ingresos por arrendamiento Pagos regulares en efectivo provenientes de fuentes externas

**PASO 5: Identidades étnicas y raciales de los niños**

Estamos obligados a pedir información sobre la raza y el origen étnico de sus hijos. Sus respuestas no afectan la elegibilidad de sus hijos para recibir comidas durante el periodo de cuidado. Marque todas las casillas que apliquen para el/los niño/s que recibirán el servicio.

Origen étnico:  Hispano o latino  Ni hispano ni latino  
 Raza  Blanco (incluye hispano y latino)  Negro o afroamericano  Asiático  Nativo de Hawái o de otras islas del Pacífico  Indígena americano o nativo de Alaska

**Declaración de no discriminación Revisada en mayo de 2022**

De acuerdo con la ley federal de derechos civiles y las normas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (U.S. Department of Agriculture, USDA), esta institución tiene prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo (incluyendo identidad de género y orientación sexual), discapacidad, edad o represalia o retorsión por actividades de derechos civiles previas. La información del programa puede estar disponible en idiomas distintos al inglés. Las personas con discapacidad que requieran medios de comunicación alternos para obtener información del programa (braille, letra grande, cintas de audio, lengua de señas estadounidense) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa, con el centro TARGET del USDA al 202-720-2600 (voz y TTY) o con el USDA a través del Servicio Federal de Transmisiones al 800-877-8339. Para presentar una queja por discriminación relacionada con el programa, el reclamante debe llenar un formulario AD-3027, [Formulario de queja por discriminación relacionada con el programa del USDA](#), el cual se puede obtener en línea, en cualquier oficina del USDA, llamando al 866-632-9992 o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe incluir el nombre, dirección y número de teléfono del reclamante, así como una descripción escrita de la presunta acción discriminatoria con suficiente detalle para informar al Secretario Adjunto de Derechos Civiles (Assistant Secretary for Civil Rights, ASCR) sobre la naturaleza y fecha de la presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completado o la carta deben enviarse al USDA por: Correo postal: US Department of Agriculture Office of the Assistant Secretary for Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410; fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o correo electrónico: [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov) Esta institución es proveedora de igualdad de oportunidades.

**Para uso exclusivo del personal del centro**

Conversión de ingresos anuales: semanales x 52, quincenales x 26, mensuales x 12

Apellido de la familia:

Ingresos totales	\$	Frecuencia (circule una opción)	Anual		Mensual		Tamaño del hogar:	Elegibilidad	Gratuita	Reducida	Pagada
			Quincenal	Semanal	Semanal	Semanal					

Firma del funcionario responsable \_\_\_\_\_ Mes/Año \_\_\_\_\_ Fecha de expiración (mes/año) \_\_\_\_\_ Fecha de hoy \_\_\_\_\_  
 \*Este formulario expira 12 meses después del mes en el que la institución toma la determinación.  
 Ejemplo: Si la determinación se lleva a cabo en julio de 2023, el formulario es válido desde el 1.º de julio de 2023 hasta el 31 de julio de 2024. La institución puede utilizar la fecha en la que el participante/tutor firma el Formulario de elegibilidad de ingresos O la fecha en la que el funcionario de la institución toma la determinación y firma el Formulario de elegibilidad de ingresos. Se deberá utilizar el mismo método de aprobación seleccionado para todos los formularios aprobados por la institución.